CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....12688.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO

Que la ciudad de Arequipa fue fundada con el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta" por Garci Manuel de Carbajal el 15 de agosto de 1540. A lo largo de su historia, ha recibido diversos títulos honoríficos como "Ciudad Blanca", "Heroica Ciudad de los Libres de Arequipa", "Capital Jurídica del Perú", "Roma de América", "Roma del Perú", "La Ciudad del Eterno Cielo Azul", "Muy Noble y Leal", "León del Sur", "Cuna de Juristas", "Ciudad Caudillo", "Joya de la Arquitectura Colonial", y "Tierra de Líderes". 3

Que la ciudad de Arequipa ha sido reconocida por la UNESCO como "Patrimonio Cultural de la Humanidad" gracias a su rica arquitectura religiosa virreinal y republicana, producto de una fusión única de influencias españolas y autóctonas. Destacan monumentos como la Basílica Catedral, la Iglesia de la Compañía, el Monasterio de Santa Catalina de Siena, y diversas casonas y tambos que constituyen un gran atractivo para turistas nacionales y extranjeros, consolidando a Arequipa como un destino cultural de primer orden.

Que Arequipa también es un faro de manifestaciones culturales que se expresan a través de sus universidades, centros e institutos, los cuales organizan actividades relacionadas con las artes, la música, la danza, y la literatura. Entre estas expresiones, el "Yaraví Arequipeño" se destaca como una manifestación emblemática, cultivada desde el Virreinato y llevada a su esplendor por el poeta y mártir Mariano Melgar, quien contribuyó a su difusión en todos los estratos de la sociedad.

Que en este 484° Aniversario de la fundación, celebramos con orgullo los valores de su ciudadanía, reconociendo su esfuerzo por reactivar nuestra tierra. Este homenaje refleja nuestra esperanza en el pronto reencuentro con nuestras tradiciones y la continuidad de nuestro legado cultural.

POR LO EXPUESTO:

El congreso de la República acuerda

Artículo Primero: Expresar el más ferviente saludo a la Blanca Ciudad de Arequipa por conmemorar, el 15 de agosto del presente año, su 484° Aniversario de Fundación Española.

Artículo Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde provincial de Arequipa, y a través de él, a los regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales y a la población en general, en reconocimiento de esta significativa ocasión. ***¡Feliz Día Blanca Ciudad, y que no en vano se nace al pie de un volcán!***

Lima, 13 de Agosto de 2024

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig